

SUSCRIPCIONES  
(1.60 ANTICIPADO)  
En toda España. Ptas. 1.25  
Número suelto. » 0.05  
Id. atrasado » 0.11

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA  
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
HERALDO—PALMA

TELÉFONOS Talleres, 190.  
Redacción y Administración 200

## Recibirán el Heraldo

Nuestros suscriptores que se aumentan de esta capital durante los meses de verano, sin aumento de precio, en el punto donde se trasladan.

Con solo pasar aviso á la Administración ó entregar á los repartidores una nota, indicando donde desean recibir nuestro periódico, quedarán servidos nuestros abonados.

## Partidas en Cuba

(De *El Liberal* del día 14.)

### Despacho oficial

Ayer se comunicó á la prensa el siguiente despacho:

«Habana 12.

El general Arderius al ministro de la Guerra: Ayer encuentro Seborucal, jurisdicción Remedios, siendo desalojado el enemigo de sus posiciones, resultando muerte el capitán de infantería de Marina D. Juan González, que mandaba la vanguardia y un sargento. La noche impidió la persecución del enemigo.

### Los telegramas oficiales

Nuestro estimado colega *El Correo* ha hecho desde que comenzó la guerra separatistas—y consiguió anoche en sus columnas—una observación, que consideramos atinadísima y digna de ser tomada en cuenta por los señores ministros de Ultramar y de la Guerra.

Dice el diario de la tarde—y estamos de acuerdo con su opinión—que los telegramas del general Arderius resultan, por su excesiva concisión, por su mala estructura gramatical, y por las mutilaciones á que los sujeta para economizar palabras, tan desesperadamente confusos, que se hace forzoso desoírlos para entenderlos, sin que esto último se logre en todas ocasiones.

*El Correo* cree que los telegramas oficiales tienen que ser clarísimos, y por consecuencia; que no deben omitirse en el texto—para su completa inteligencia—ninguna de las particulares gramaticales que constituyen una oración perfecta; y cree, además, que si el servicio hecho en tales condiciones resulta caro, se puede prescindir de muchas menudencias de los telegramas suelen contener, no transmitiendo más que los sucesos de importancia, pero en este caso con toda la amplitud y claridad posibles.

### Coincidencia

En el sorteo celebrado anteayer para enviar médicos militares al ejército de Cuba, se dió el caso de resultar destinados á la gran Antilla los doctores Cortés, Cenarro y otro, cuyo nombre no recordamos, que prestan sus servicios en la legación y consulados de España en Marruecos.

El Sr. Cortés, que tanta y tan legítima influencia ejerce en la corte y en el gobierno marroquíes, se encuentra ahora en Fez, donde, seguramente, recibirá la noticia.

Según nuestros informes, ninguno de dichos tres médicos piensa dejar de acudir al puesto de honor y de peligro que la suerte les ha deparado, pero es sensible que el azar prive á España de los servicios que prestan para sostener el influjo de nuestro nombre en el imperio moghrebino, donde se respeta mucho ciencia.

### El asunto Mora

Los tres ministros ponentes volvieron á reunirse anoche en la secretaría de Estado, dejando última da su tarea y firmado el informe que habrá de discutirse y resolverse en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Los íntimos del Gobierno que presumían anoche conocer los términos de la ponencia en sus conceptos esenciales, aseguraban que en el informe á que nos referimos se proponen, como puntos capitales, los siguientes:

Que la indemnización Mora, reconocida por Gobiernos anteriores é independiente en absoluto de toda otra negociación de índole semejante, debe ser satisfactoria.

Que el pago debe hacerse sin apelar á nuevas dilaciones, que no hablarían muy alto en favor de la seriedad del país, después de veinticinco años que viene tramitándose el litigio, y

Que una vez aprobada esta propuesta por el Consejo de ministros, se encargue el de Ultramar de estudiar la vigente legislación aplicable al caso, para que determine la forma y los medios de llevar á cabo el acuerdo del gabinete.

Esto, repetimos, era lo que aseguraban importantes ministeriales; pero nosotros, haciéndole al Gobierno un favor que no quieren otorgarle sus propios amigos, nos negamos á creer que los señores duques de Tetuán, Cos-Gayón y Castellano—ministros españoles—hayan formulado la propuesta que se les atribuye.

Como nos resistiremos á creer que haya Gobierno alguno español que la apruebe.

### El combate de San José

El Central de San José es una de las fincas azucareras mas importantes de la jurisdicción de Remedios. He aquí el parte oficial del combate librado en dicho punto:

«En la comandancia militar de esta plaza (Remedios), se han recibido las noticias siguientes:

A las tres de la tarde de ayer, dos compañías de Isabel la Católica, al mando del comandante Sr. García Delgado, que desde Placetas venían en el tren que rinde viaje en Caibarién, al llegar al apeadero del Central San José, y al parar el tren para bajar la fuerza, por haber visto al enemigo, hizo este fuego á aquélla, contestando en el acto la columna con varias descargas tan certeras, según se dice, que se vieron caer sobre el campo numerosos heridos y muertos.

El jefe de la columna dispuso continuasen en el tren trece heridos de nuestras tropas y dos muertos que resultaron del momento.

La columna continuó el combate y siguió en persecución del enemigo, que se dispersó tomando la dirección de Vista Hermosa y San Andrés, sin que hasta la fecha (nueve y media de la mañana), se sepan más detalles.

Se supone que las partidas insurrectas referidas sean las mandadas por Casallas y Justo Sánchez.

El número de ellos se hace ascender de 600 á 700 hombres.

El excelentísimo señor general Luque, al enterarse de los sucesos, se trasladó desde Santa Clara á Camajuani, á donde llegó á las once y media de la noche, siguiendo desde dicho último punto á San Andrés.

Un escuadrón de caballería, que se supone sea el de Loma Cruz, mandado por el señor Garí, se unió á la columna de Isabel la Católica en los momentos de ser atacada por los insurrectos.

A esta hora, once de la mañana, acaban de llegar en tren expreso, desde Caibarién, diez de los heridos causados á la columna de Isabel la Católica, que han sido trasladados desde Zulueta á la enfermería reglamentaria de la plaza. Daremos sus nombres oportunamente. Ha llegado también un prisionero cogido al enemigo.

En dicho combate murió el jefe de la partida insurrecta levantada en Vueltas, don Rafael Casallas, cuyo cadáver fué enterrado, según se dice, en las lomas de San Andrés, distante dos leguas del lugar de la acción y exhumado en el día de ayer, por noticias de presentados, sin duda, y conducido á Placetas, en donde se expuso al público en la plaz, siendo identificado por numerosas personas.

Con tal motivo, y en vista de la persecución de que es objeto la partida expresada, son muchas las presentaciones, llegando á más de veinte las efectuadas de ayer á la fecha en esta ciudad, Placetas, Vueltas Camajuani y Zulueta.

Los soldados heridos y que se hallan perfectamente asistidos en la enfermería reglamentaria en esta ciudad, se llaman:

Soldados: Fermín Iglesias Illón, Rufino Asañón Rodríguez, Juan Maccón Orbi, José Garmendia, Ricardo Collado Moreno, Fermín Abad, José Zabala, Issac Bermúdez Cortés y un tal Ignacio.

En el combate de San José fué hecho prisionero por nuestras tropas un individuo apellidado Gallo, que se encontraba gravemente herido.»

## El médico Orad

En la pasada campaña de Melilla tuvimos ocasión de tratar con intimidad al médico militar Urbano Orad.

En la tienda sistema *Tole* levantada por el *Heraldo de Madrid* nos reuníamos todas las noches para cambiar impresiones los coresponsales de la prensa madrileña y de provincias.

Durante aquellos días de tedio y de lluvia pertinaz que calaba las lanas de la tienda Orad era el que con su lenguaje franco y animoso nos hacía más llevaderos aquella tregua y *aquellas misas* que acabaron con el tratado de Marrakes.

Jobián Ortiz de Pinedo, el simpático redactor del *Liberal* no faltaba ninguna noche á la tienda como no faltaban Morote, Muñoz, Burell y Blanquito como llamábamos al diligente corresponsal del *Heraldo*.

A. Ortiz de Pinedo algo ha dicho en *El Liberal* de hoy del que como un héroe nuestro en Cuba y que yo como tributo de respeto al amigo reproduzco

«¿Habrá muerto? No lo creemos; no queremos creerlo. Recordamos como si fuera ayer, aquella tarde del mes de Noviembre en que nos acompañó al Hospital de Melilla, y cama por cama, desde la que ocupaba San José, á quien el día anterior habían amputado una pierna, hasta la de aquel desventurado soldado que se moría solo roído por el cáncer, nos fué refiriendo las circunstancias de cada cual, para que, juzgando de sus méritos y su desgracia, pudiéramos repartir con la equidad posible los donativos que algunos buenos españoles habían confiado á *El Liberal*.

Estaba entonces lleno de vida: ni vocinglero ni ostentoso; con esa tranquilidad natural, casi mecánica, del hombre que cumple imperturbable con su deber y á quien la reflexión se impone en todos los trances de la vida. Algunos días antes se había bañado en el campo como un valiente, empuñando el fusil de un soldado que cayó á su lado, á quien defendió primero de las balas y de las gomas de los marroquíes, y á quien retiró después del campo de la acción y cuidó y salvó de la muerte en el hospital.

—Necesito su retrato de usted—le dije.

—Para qué.

—Para publicarlo en *El Liberal*.

—Lo agradeceré mucho; pero...

—Lo necesito.

Y en efecto, su retrato se publicó en el número de nuestro periódico del 30 de Noviembre de 1883.

Desde entonces, nada supimos de él. Pero los héroes no permanecen largo tiempo en la obscuridad. Los partes de la guerra fueron los que nos dieron noticia de su presencia en Cuba. ¡Qué mejor manera de anunciarse y de dar fé de vida para un valiente!

Sorprendida por fuerzas superiores la columna de que formaba parte, manda el jefe dar el toque de retirada. Pero sobre aquella tierra empapada con sangre española, yacen varios soldados heridos. ¿Se les va á abandonar? Ni pensar. D. Urbano Orad no vacila; médico y soldado á la vez, reúne á los pocos muchachos que quedan á su alrededor; se pone al frente de ellos, recoge á los heridos y el pequeño convoy, aislado del resto de la columna,

abriéndose á tiros el camino que el enemigo le cierra, logra, después de una marcha penosísima y azarosa, llena de angustias y peligros, ponerse en salvo.

Y D. Urbano Orad, herido en el combate, y gravemente herido, gracias á su serenidad y su arrojo libra de la muerte á cuarenta hombres y dá á la vez la más relevante muestra que darse puede del heroísmo español y de las más altas virtudes del ciudadano.

¡No; no podemos, no queremos creer que haya muerto!

No ha de servir únicamente para adornar su sepulcro la cruz laureada de San Fernando, para la cual está propuesto. Y ya que tuvimos la fortuna conocerle, no nos negará la suerte la de ver el más alto emblema del valor militar ostentarse sobre su pecho.

F. O. DE P.

## La fiesta de San Pedro en Roma

La fiesta de San Pedro y San Pablo se ha celebrado este año en Roma con una concurrencia de fieles extraordinaria.

La noche víspera de la fiesta del Príncipe de los Apóstoles, León XIII descendió de los palacios apostólicos á la Basílica, comenzando á orar en la bellísima capilla del Sacramento. De allí pasó á besar el pie de la estatua de bronce de San Pedro.

La hermosa escultura estaba cubierta del traje pontificio de brocado, bordado todo él de piedras preciosas, luciendo en la mano asombroso anillo y en la frente la tiara-corona de inestimable valor, regalo de la reina Isabel de España.

Descendió luego al sepulcro de los Santos Apóstoles, y después de recitarse el rosario, el Papa bendijo con las solemnidades de rito los palios metropolitanos que se guardan en la caja dorada, donativo de Benito XIV, y que se darán más tarde á los arzobispos proclamados en los consistorios.

Su Santidad permaneció en la Basílica hasta las diez y media de la noche, presentando el templo por la soledad de sus inmensas naves y la tenue iluminación del altar de la Confesión, un espectáculo del vez más conmovedor que el de las grandiosas funciones pontificales.

Desde la mañana del 29, la afluencia comenzó á ser inmensa en la Basílica vaticana, donde ofició en representación del padre Santo, el secretario de Estado, Cardenal Rampolla, ejecutándose deliciosa música por la capilla Julia, mientras en casi todos los altares Arzobispos y Obispos celebraban también la misa:

Durante la festividad de San Pedro, la sociedad romana de los intereses católicos, presidida por el conde Piancioni, presentó en el templo la ofrenda del caliz votivo que el municipio de Roma en el año 1619 decidió se presentase todos los años en el altar del Príncipe de los Apóstoles, y que desde 1870 no lo regalaba ya la municipalidad romana.

En el discurso pronunciado en esta ocasión, y ante el capítulo de San Pedro, el conde Piancioni recordó que desde tiempo inmemorial el pueblo romano, representado por el Síndaco de Roma, trasladándose con gran pompa á la Basílica que custodia las reliquias de San Pedro, repetía anualmente un homenaje, cuyo olvido lastimaba los sentimientos católicos de la Ciudad Eterna.

en esa cobarde situación de sospecha y espionaje? ¡Infame! ¡vibora! ¿Y qué piensa él mientras ocurre todo esto? ¿En qué pensará? El es como todos los hombres, como yo antes de mi matrimonio; se divierte, y hasta se sonríe mirándose, como si dijera: «¿Qué le hemos de hacer? ¡Ahora me toca á mí! mañana tocará á otro.

¡Ese sufrir es terrible! ¡Ese sentimiento nos abrasa con un ardor insoportable! Que yo pudiese achacar la culpa de él á cualquiera, que yo sospechase solamente que un hombre codiciaba á mi mujer, ese hombre había acabado para siempre; me quemaba su proximidad como si lo hubieran rociado de vitriolo. Un solo instante que yo sintiese celos de cualquiera, un solo instante bastaba para hacerme imposible en lo sucesivo toda humana relación con él, y para que no pudiera mirarlo sin despedir fuego por los ojos.

Por lo que toca á mi mujer, tantas veces la había anegado en ese vitriolo moral, en ese odio de los celos, que para mí estaba envilecida. En los períodos de ese aborrecimiento sin causa, la he hecho bajar de su pedestal poco á poco, hasta llenarla de vergüenza: todo esto dentro de mi imaginación.

Yo me forjaba vilezas inverosímiles, sospechaba..... ¡sorrojo me da decirlo! que ella, que esa reina de las *Mil y una noches*, me engañaba con mi siervo, ante mis propios ojos y riéndose de mí. ¡Por tal pendiente, á cada nueva oleada de celos, me refiero á los celos infundados, á cada oleada, repito, me hundía en el surco abierto antes por mis sospechas indecorosas, y cada vez lo ahondaba más. Ella hacía lo mismo. Si yo tenía razones para estar celoso, mil veces más tenía la infeliz, conociendo mi pasado: y se engañaba en atormentarme con sus celos, que me causaban sinsabores de otra índole, pero igualmente horribles.

Nuestra situación puede resumirse así: Vivimos más ó menos tranquilos... Por mi parte hasta me siento alegre, estoy contento. De repente entablamos una conversación sobre cualquier asunto, por insignificante que sea, y al momento disiente ella por cosas en que generalmente estábamos conformes; veo además, que se irrita sin motivo. Lo atribuyo á los nervios, ó bien á que le desagradaba realmente el tema de la conversación. Hablamos de otra cosa, y ¡vuelta á empezar! Ya está otra vez provocándome é irritándose. Pregunto

**PALMA**

—Han venido á visitar esta isla con objeto de buscar asuntos para pintura, los pintores modernistas D. Julio Vallmitjana y D. Ricardo Canals, á los cuales hemos tenido el gusto de saludar.  
Dichos Sres. nos han ofrecido cedernos algunos de los trabajos que hagan para exponerlos en nuestro Salón, agradeciendo desde estas columnas la atención de tan distinguidos artistas.  
A su tiempo avisaremos á nuestros lectores, para que puedan conocer el mérito de los citados señores.  
—En el Oratorio y Casa escuela del arrabal de Santa Catalina que está bajo la dirección y cuidado de los Hermanos Carmelitas hoy se celebra fiesta religiosa por ser el día de su Patrona la inmaculada Virgen del Carmen, viéndose muy visitada aquella iglesia por los vecinos de aquel caserío.

—**El suero Roux** contra la difteria, preparado por el doctor Ferrán. Se halla en depósito en la farmacia de Valenzuela, plaza de la Cuartera, núm. 2.

—Es cosa segura, que en nuestro circo taurino, toreará en Agosto, una cuadrilla de jóvenes toreros.  
Los nombres de las *diestras* son los siguientes: *Julia, Lolita, Encarnación, Jana, Sinio, Angela y Providencia*, cuyos retratos están expuestos en nuestro Salón de lectura.

—Varios jóvenes que promovieron alboroto por las calles de esta Capital, fueron amonestados por el Sr. Inspector Sr. Oliver.

—Ayer por la noche en la calle del Carmen tuvo un hombre la desgracia de caerse al suelo con tan mala fortuna que perdió completamente el sentido por largo rato.

Asistido en la farmacia del Sr. Muntaner, fué trasladado despues domicilio, continuando esta madrugada algo aliviado.

—**Café caracolillo** de Yaucó (Puerto-Rico.) Se expende diariamente en la antigua casa, **Llofrin**, San Nicolás, 46, Palma.

**En la Sangre**

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de la Sangre, una suntuosa fiesta religiosa, cantándose durante los divinos oficios, la misa del maestro Es-lava y pronunciado un elocuente sermón el capellán D. Pedro Ripoll.

Por este motivo y por ser hoy el último día de cuarenta horas en aquella iglesia, ha asistido numerosísima concurrencia.

**Vapor correo**

Procedente de Alicante é Ibiza ha fondeado poco antes de las siete y amarrado en el lugar de costumbre el vapor *Istelo* al mando del capitán D. Raimundo Piña.

Entre el pasaje figuraba el Comisario de Guerra de primera D. Juan Bó, el Oficial del Cuerpo administrativo del Ejército Sr. Bauzá y el alumno de la Academia de artillería D. Juan Bisbal, la Comisión de catedráticos del Instituto Balear que ha formado tribunal para los exámenes de fin de curso de Ibiza y los Sres. D. José Gotarredona, D. Manuel Planells, D. Ramón Duch y D. Juan Torres.

Entre la carga figuraban unas 300 cabezas de ganado lanar. El citado buque ha encontrado en la travesía mar calmosa.

**Reformas de segunda enseñanza**

**Enseñanza general**

La *Gaceta* del 13 inserta, conforme anunciamos, las nuevas reformas llevadas á la segunda enseñanza por el actual ministro. Este declara en el preámbulo que la cuestión dista mucho de estar resuelta; que exige un proyecto de ley especial, y que por el pronto, conviene volver y someterse á lo ya legislado, y simplificar en lo posible el trabajo de la niñez.

Hé aquí el articulado de la soberana disposición:

«Artículo 1.º Los estudios generales de la segunda enseñanza comprenderán las asignaturas siguientes:

Religión.—Latín y Castellano, con ejercicios prácticos.—Retórica y Poética.—Francés.—Psicología, Lógica y Filosofía moral.—Geografía general y particular de España.—Historia de España.—Historia universal.—Aritmética y Algebra.—Geometría y Trigonometría.—Física y Química.—Historia natural con principios de Fisiología é Higiene.—Agricultura.—Dibujo.—Gimnástica.

Art. 2.º Los estudios de los anteriores asignaturas se harán en la siguiente forma:

La de Latín y Castellano, con ejercicios prácticos, en dos cursos de lección diaria; las de Psicología, Lógica y Filosofía moral; de Aritmética y Algebra; de Geometría y Trigonometría; de Física y Química; de Historia natural, con principios de Fisiología é Higiene, y la de Agricultura, en un curso de lección diaria.

Las asignaturas de lenguas vivas se estudiarán en dos cursos de lección alterna; y las de Religión, Geografía general y particular de España, Historia de España ó Historia universal, se explicarán cada una en un curso de tres lecciones semanales.

La enseñanza de dibujo se dará en cuatro años de lección alterna.

Constituirá el primero el dibujo lineal; el segundo el geométrico; el tercero el de adorno y paisaje, y el cuarto el de figura.

La de Gimnástica será bisemanal, y se dará en los cinco años de bachillerato. Ambas serán voluntarias, tendrán exclusivamente un carácter práctico y no estarán sujetas á prueba de curso.

Art. 3.º El primero y segundo años de Latín precederán á la Retórica y Poética y á los dos cursos de lenguas vivas.

La Geografía precederá á la Historia de España, y ésta á la Universal.

La Retórica á la Psicología, Lógica y Filosofía moral.

La Aritmética y Algebra precederán á la Geometría y Trigonometría, y éstas á la Física y Química, Historia natural y Agricultura.

Art. 4.º Los estudios de la segunda enseñanza se harán en cinco años, en la forma siguiente:

Primer año. Latín y Castellano, primer curso.—Geografía.—Religión.

Segundo año. Latín y Castellano, segundo curso.—Aritmética y Algebra.—Historia de España.

Tercer año. Geometría y Trigonometría.—Historia universal.—Francés, primer curso.

Cuarto año. Física y Química.—Retórica y Poética.—Francés, segundo curso.

Quinto año. Psicología, Lógica y Filosofía moral.—Historia natural. Agricultura.

Art. 5.º Para ingresar en la segunda enseñanza se requiere la aprobación por el Tribunal competente de las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa.

Art. 6.º Las cátedras de Latín y Castellano y de Matemáticas estarán por ahora á cargo de un solo profesor; en los Institutos en que hay dos profesores de aquellas asignaturas, cada uno explicará un curso.

Las de Geografía é Historia, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Filosofía moral, Física y Química, Historia natural con principios de Fisiología é Higiene y Agricultura estarán á cargo de los respectivos profesores titulares de los Institutos de provincia.

En los de Madrid, los actuales catedráticos de Geografía, Historia de España é Historia universal de cada Instituto explicarán cada uno de ellos dichas tres asignaturas, á cuyo efecto se dividirán los alumnos matriculados en dos secciones; cada una estará á cargo de un catedrático.

En igual forma, y con igual división en dos secciones, se desempeñarán las de Física y Química en los Institutos; la de Historia natural en el de San Isidro, y la de Psicología, Lógica y Filosofía moral en el del Cardenal Cisneros. Las de Historia natural, Agricultura y Retórica de este último Instituto, y la de Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Filosofía moral y de Agricultura de San Isidro, estarán á cargo del respectivo profesor titular.

Art. 7.º En todos los Institutos habrá los auxiliares numerarios retribuidos que establece el decreto-ley de 25 de Junio de 1875 y los auxiliares supernumerarios que soliciten los Claustros respectivos, con sujeción á lo dispuesto en el real decreto de 23 de Agosto de 1888.

Art. 8.º El Ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para la adaptación al presente plan de estudios de las asignaturas cursadas con arreglo al cuadro establecido por el real decreto de 30 de Noviembre del año último.

Art. 9.º Quedan derogados los reales decretos del 16 de Septiembre y 30 de Noviembre de 1894.

**La asignatura de Religión y Moral**

Breve es la exposición que procede al real decreto. En ella se aduce que, siendo religión del Estado la católica, apostólica, romana, parece natural que su enseñanza sea obligatoria para los católicos, sin otras limitaciones que las arrancan de las libertades constitucionales.

Su articulado dice así:  
1.º Se declaran obligatorias la matrícula, la asistencia á cátedra y el examen de fin de curso de la enseñanza de Religión creada por real decreto de 25 de Enero de 1895.

Dejará de ser obligatorio el estudio de esta asignatura para los que declaren que no profesan la religión católica.

2.º La declaración de que no se profesa la religión católica habrá de hacerse por escrito en la secretaría del Instituto, y la hará el alumno si es mayor de edad, y si es menor su padre, tutor ó encargado.

3.º Se explicará la cátedra de Religión en un curso de tres lecciones semanales, con textos aprobados por la autoridad eclesiástica.

**El mareo**

Estamos en plena época de verano, y más de uno y mas de cien de los turistas que van á las playas huyen del placer de las expediciones marítimas por miedo del mareo.

Veamos si esta receta que preconiza *La Nature*, y que no obliga á tomar píocimas más ó menos desagradables, les sirve de remedio.

Es muy sencilla. No hay más que ajustar la respiración á los movimientos del barco ó lancha, aspirando cuando la embarcación sube y respirando cuando baja. Muchas personas hacen esto instintivamente: son, según *La Nature*, los privilegiados que jamás se marean. Otras, la mayoría, hacen lo contrario: al sentirse subir aspiran á pulmon lleno, con lo cual se dilata la cavidad torácica, baja el diafragma, se comprime el estómago, que se eleva con el cuerpo, siguiendo el movimiento del barco, y sobreviene fatalmente la náusea. Ya lo saben los propensos á marearse: fíjense para acordar el ritmo de su respiración con el del movimiento del buque, y talvez se alivien.

De todas maneras, el experimento no cuesta mucho, y deseamos á los que lo ensayen mejor fortuna que la de aquellos individuos de la Asociación para el Progreso de la Ciencia que fueron al Congreso de Orán hace años y que para evitar el mareo se abotiraron de antipirina; los infelices sábios cambiaron la peseta de una manera horrible por haber querido experimentar en sí propios el remedio á la moda, y solo escaparon relativamente bien los que no probaron antipirina.

**Ecós españoles**

**Los padres de los alumnos.—Cruz—Incendio.—Captura.—La infanta Isabel.—Asalto.—Coosistorio en Roma.—Obreiros sin trabajo.—Querol.—Otro Incendio.—Nueva universidad.—Los Carlistas se arman.—Para las familias de los naufragos del "Regente"—Certamen musical.—Perro rabioso.**

En la noche del 13, reunióse en Madrid, bajo la presidencia de nuestro paisano D. Damian Isern, la comisión ejecutiva de padres de alumnos de segunda enseñanza que combatió los decretos de septiembre y noviembre últimos del parlido liberal, y por unanimidad acordó felicitar al Sr. Bosch por la derogación de aquellos y hacerle una memoria que recuerde de la campaña que hizo el Sr. Ministro de Fomento en el Senado y los esfuerzos de los interesados has-

ta el momento presente, y á cuya memoria podrán adherirse las personas que gusten sumar su agradecimiento al de la comisión.

—Se ha concedido la cruz de caballero de Isabel la Católica al notable tenor señor Mariacher, que con porada en el teatro Real de Madrid.

—30 son las fanegas de cebada que se quemaron en una era próxima á Albace, el día 13.

—En La Gineta, (Albacete) se ha capturado á Juan Antonio Rubio Panadero, por haber herido á de gravedad en la sien izquierda y rostro, con un hecho, al pastor José Montijana.

—Es seguro que para las próximas fiestas que han de celebrarse en Valencia, irá á esta capital la infanta doña Isabel y alojará en el palacio del duque de Segorbe.

—Días anteriores fué asaltado en Ortuella (Bilbao) al pasar la vía férrea de la Osconera, por cuatro hombres, un panadero llamado Raimundo Uzaga, el que amordazaron y ataron, quitando una cartera que contenía 2,000 pesetas en billetes del Banco de España, algunas monedas de plata y un revolver de seis tiros.

—Háblase de que en septiembre celebrarán en Roma el próximo consistorio, donde serán preconizados algunos obispos españoles y de otros países.

—En Valencia se nota mucha falta de trabajo. Es probable que sean ocupados de 400 á 500 obreros por cuenta del municipio.

—El célebre escultor D. Agustín Querol está modelando la estatua del Sr. Elduayen, que se ha de levantar en una Plaza de Vigo.

—Se ha incendiado en Pontevedra una fábrica de aserrar de D. Francisco Parrado.

Este Sr. al ver como ardía su fábrica quiso arrojar sobre las llamas impidiéndolo un carabinero.

Las pérdidas se calculan en 12.000 duros.

—En el próximo mes de Septiembre se verificará la inauguración de la Universidad de Oñate, (Guipúzcoa).

Podrán cursarse en la nueva Universidad las carreras de Derecho, Filosofía y Letras y Notariado.

Habrá habilitadas habitaciones para alumnos internos.

—Leemos en *El Pueblo*, de Valencia, que continúa el armamento carlista, y que después de la reciente compra de revolver Smitz, se está procediendo por los armeros de aquella capital á la limpia y arreglo de sables de caballería procedentes de la pasada guerra.

—Se han recibido en Málaga 10,622 pesetas de suscripción nacional, destinadas á las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

—Para el día 28 se han señalado celebrar un certamen musical en Puerto de Santa María (Cádiz). El premio es de 500 pesetas, y á todas las músicas que asistan, recibirán cien pesetas.

—Vean ustedes lo que dice un periódico:

«Un perro rabioso ha sembrado el pánico en el barrio de la Magdalena (Jaen).

Mordió á dos hombres y á un niño, y fué mterto de un escopetazo de un guardia de campo.

Los heridos ingresaron en el Hospital civil, y se hallan en observación.

El perro mordió también á varios perros, galos y cerdos, que han sido sacrificados.

Ahora, allá los médicos.

...Bien puede estar rabioso ó no lo estar».

**Revista de Modas**

En la cuarta plana

**Telegramas**

**Corresponsales especiales**  
**Careos.—Comentarios**

Madrid 16, 1'15 m.

Ayor verificose un careo entre Gabina Bascuñana y Rita. Esta se mantuvo muy entera en sus negativas.

El Juez ordena continúen los careos. Tendrán lugar los de Julián y Trujillo con Rita.

Se comenta mucho el artículo publicado en el *Heraldo* contra Romero Robledo por la medida tomada contra el juez Maroto.

Rodrigo.

**Consejo.—A plazos**

Madrid 16 1'30 m.

En el Consejo de mañana se ultimarán los nombramientos de alto personal.

La indemnización Mora se pagará á plazos.

No se han recibido nuevas impresiones de Cuba.

Rodrigo.

**Servicio particular del "Heraldo"**

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 16 de Julio de 1895

A las doce del día:  
Estado de la atmósfera.—Calmosa.  
Estado de los horizontes.—Calmoso.  
Estado del viento.—Brisa galena del S.  
Estado de la mar.—Con debil arrastre del SE. y rizada del viento.

**Movimiento de buques**

Entrados.—El vapor *Cabrera*.  
Salidos.—Ninguno.  
Buques á la vista.—Ninguno.

**Pérdida**

Una perra de las llamadas *Ibiceñas* color rojo de 20 meses de edad se ha extraviado, se suplica al que la tenga en su poder se sirva dar aviso á esta redacción y se gratificará el hallazgo.

asombrado á que viene aquello, calla mi mujer y todo lo más me responde por monosílabos, haciendo alusiones transparentes á cierta cosa. Voy cayendo en la cuenta de que la razón de todo es que he dado algunas vueltas por el jardín con una prima suya, de la cual no me acordaba siquiera. ¡Vamos, ya estoy al cabo de todo! Pero el caso es que no lo puedo decir, porque, si lo digo, confirmo sus sospechas. Hago como que indago: pregunta va, pregunta viene. No contesta, pero comprende que adivino, y se afirma más en sus presunciones.—¿Qué tienes? le pregunto.—Nada: estoy como siempre, responde ella con indiferencia.

Y al mismo tiempo empieza á ensartar como una loca, disparates y enormidades inconcebibles.

A veces la oigo con calma, pero otras me enfado también... y allá va... me desato también; entonces su propia irritación se desata en un torrente de injurias, y todo eso elevado á la última potencia con sollozos, con lágrimas y con carreras por la casa para registrar los lugares más inverosímiles. Voy en busca de ella, y me quedo corrido delante de la gente, delante de los niños. ¡Es una cosa

á pensar en la posibilidad de una aventura amorosa con aquella mujer? ¿Y cómo esa mujer, viendo tales cosas, puede tolerarlas? No sólo las tolera, sino que, por las trazas, le satisfacen. Hay más: se esmera en agradarle. Y me invade el alma tal odio hacia la causante de mi suplicio, que no es dueña de hablar ni de moverse sin excitarme. Ella lo comprende así, pero no sabe qué hacer, ni cómo aparentar una animación indiferente? ¡Ah, lo que yo sufro! ¡Y ella se goza en mis sufrimientos, se pone tan contenta! Con lo cual mi odio se centuplica, aunque no me atrevo á darle libre curso, porque, en mi furor interno, sé que verdaderos motivos no hay; así que permanezco sentado, fingiendo indiferencia, y extremando las atenciones y la cortesía para con el objeto de mi tortura.

Luego me revelo contra mí mismo, me dan tentaciones de salir de la habitación, de dejarlos solos; y salgo, en efecto. Más, no bien lo hago, me sobrecojo de terror, pensando en lo que estará sucediendo entre los dos mientras yo estoy ausente. Entonces vuelvo á entrar inventando un pretexto; otras veces no entro, me quedo á la puerta... ¡escucho! ¿Cómo puede ella humillarse y humillarme, colocándose

# Edición de la tarde.

PALMA 16 JULIO DE 1895

## Alcance de la prensa (Por correo)

(De El Día)

### La huelga de panaderos

El gobernador interino, Sr. Casado Mata, y el conde de Peñalver conferenciaron ayer acerca de la huelga.

Parece que acordaron adoptar medidas, no sólo para conjurar en absoluto el conflicto, sino para éstudiar los abusos denunciados por los obreros, que los han impulsado a cesar en sus tareas diarias, y evitar inmediatamente los que, según noticias, cometen ahora algunos patronos respecto á la falta del peso en el pan y malas condiciones del mismo, aprovechando, en perjuicio del público, lo extraordinario de las circunstancias y la protección de las autoridades.

Entre estos abusos consigna un colega el siguiente: «Traen pan del fabricado en las afueras y pueblos inmediatos, comprados al bajo precio que en estos sitios tiene, é introduciéndole de noche en sus tabonas, lo venden al día siguiente como fabricado en las mismas y al precio corriente en Madrid, realizando una buena ganancia.»

A esto hay que añadir que, según disposición del alcalde, el pan que estos días se introduce no paga derechos de consumos.

A estos industriales les conviene que continúe la huelga y no pondrán nada de su parte para que termine.»

\*\*\*

En estos pasados días ha entrado en Madrid escasa cantidad de pan.

Porque 2.000 kilogramos sobre lo introducido en iguales días del año anterior es, relativamente, una cantidad exigua.

Esto tiene una explicación. En otros conflictos, los panaderos de los pueblos han sido invitados á traer pan á Madrid; han acudido casi siempre, y como nunca se les ha garantido la venta del pan, resultaba que se volvían muchos á los pueblos con la mercancía.

Esta vez, para dar confianza á los introductores, ya que hasta ayer no la tenían, con muchísima razón el alcalde ha dispuesto que todo el pan sobrante de la venta en Madrid, procedente de los pueblos sea adquirido con destino á los establecimientos de Beneficencia.

\*\*\*

El movimiento de tahonas en los distritos, en el día de ayer, fué el siguiente:

**Palacio.**—En Leganitos, 52, que se dedica solo á pan frances, no se ha trabajado.

En las 25 restantes se ha elaborado pan con el personal que se ha podido reunir.

**Universidad.**—En todas las tahonas se ha trabajado, excepto en la núm. 26 de la calle del Espíritu-Santo, que carece de personal.

**Centro.**—Han trabajado las cuatro del distrito. En la de Silva, con operarios de Administración militar. En Arenal, Espejo y Descalzas, con gente de las casas.

**Hospicio.**—Han cocido pan en 21 tahonas, dejando de hacerlo en cuatro.

**Buenavista.**—No trabajan en Castelló, 8. En 24 se funciona regularmente, faltando personal en nueve.

**Congreso.**—En ocho de las tahonas que tiene se funciona. En Gobernador, Príncipe Alfonso y Cádiz no trabajan, por haberse despedido todo el personal.

**Hospital.**—Excepto en los hornos de pan frances de las calles de la Escuadra, 6; Ave-María, 42; Olmo, 20, y Zurita, 49, en las 12 restantes se ha funcionado, elaborando 300 fanegas de pan candial.

**Inclusa.**—Funcionan 31 tahonas. La de la Ronda de Valencia, 3, no trabaja. Del número total de obreros de las mismas faltan 60.

**Latina.**—De las 29 tahonas hay cerradas cinco por falta de operarios; en 12 faltan 40 operarios y en 10 está el personal completo.

**Audiencia.**—Las nueve tahonas del distrito han funcionado sin interrupción. En la Carrera de San Isidro faltan cinco operarios.

\*\*\*

Hasta las primeras horas de la madrugada no se conocía en el Ayuntamiento ni gobierno civil detalle alguno de gravedad relacionado con la marcha de la huelga.

En la panadería titulada «La Nacional» establecida en la calle de Alcalá, número 133, quisieron cometer un atropello anoche varios sujetos, pero no consiguieron entrar en la casa, á cuya puerta arrojaron algunas piedras.

Después se dieron á la fuga, pero se consiguió detener á uno de ellos, que resultó ser un obrero huelguista.

\*\*\*

Con D. Cándido López, dueño de la tahona de la calle de Blasco de Garay, son ya cuatro las industriales que se han comprometido á abonar á sus operarios los siete reales que reclaman los huelguistas.

\*\*\*

Algunos diarios publican el siguiente aviso, que les comunica comisión de huelga:

«Los huelguistas que se encuentren necesitados y soliciten socorro pasarán á recogerlo á los sitios y hora que á continuación se expresan:

Calle del Meson de Paredes, 38, tienda de vinos, de diez á once de la mañana.

Calle de San Andrés, 7, tienda de vinos, á la misma hora que la anterior.»

### El motin de Zamora

Con la época de los grandes calores coincide todos los años una serie de motines, más ó menos importantes, que nos obliga á conservar el epigrafe de esta sección hasta que lo hacen retirar las brisas del otoño.

Este año comenzó la serie con el motin de Ronda, y á éste ha seguido el de Zamora, ocurrido ayer.

¿Su causa?

La subida del pan.

¿Y la causa de esta subida?

Los consumos.

Numerosos grupos, en que predominaban las mujeres, recorrieron las calles dando gritos sediciosos, y en cuanto veían que algunos particulares adquirían pan, se lanzaban sobre ellos y se lo arrebatában; sólo respetaron las cargas destinadas á los enfermos del hospital.

El alcalde publicó un bando recomendando el orden, y consiguió que los arrendatarios dejen de percibir hasta el miércoles los derechos que pesan sobre los trigos. Pasado este plazo, los contratistas exigirán que se les sostenga en su derecho ó se rescinda su contrato.

Por la tarde hubo nueva manifestación, en la cual las mujeres llevaban banderas.

La población está tranquila, aunque temiendo que el conflicto se aumente y que la falta de subsistencia le preste mayor gravedad.

### Los huérfanos del «Regente»

Tel-graman desde Cartagena:

«Acaban de llegar los huérfanos del *Reina Regente*»

En la estación los esperaban el alcalde, los directores de los periódicos locales y muchas personas, que hicieron cariñoso recibimiento á los niños.

Estos refieren las privaciones sufridas y bendicen el proceder del ministro de Marina.»

\*\*\*

No sabemos aún como se llamará la Sociedad filantrópica que funden los que tan evidentes muestras de sus caritativos sentimientos acaban de dar.

### La Lepra en Málaga

Nuevamente ha vuelto á indicarse la existencia de esta terrible enfermedad en las cercanías de Málaga, y nuevamente aparecen en desacuerdo los profesores médicos acerca de la misma.

Hé aquí el telegrama recibido por un diario de la mañana:

«Bajo la presidencia del gobernador se han reunido esta tarde los médicos de la Junta de Sanidad para tratar de las medidas que deben adoptarse con motivo de la lepra, cuya existencia en las cercanías de esta población ha denunciado la prensa local.»

Ha habido prolongada discusión y se han dividido los pareceres de los médicos, pues mientras unos han sostenido que la lepra es contagiosa, otros han opinado lo contrario.

Después se acordó nombrar una ponencia que informe acerca del particular y someta su informe á la Junta de Sanidad en pleno.»

Al mismo colega le dicen que en la citada capital ha muerto una mujer, y que el gobernador que se disponía á decretar el aislamiento de los leprosos ha suspendido su medida hasta conocer el informe de la Junta de Sanidad.

### Tormenta en Calasparra

Un muerto y varios heridos.—Iglesia incendiada.—Pánico indescriptible.

Como á las 10 de la mañana del miércoles último, apareció en Calasparra una imponentísima nube.

El cielo cubrióse casi repentinamente de nubarrones grises y bien pronto empezaron á sucederse los relámpagos con aterradora intensidad.

El aparato con que la tormenta se presentaba llenó de pánico al vecindario y varias familias no creyéndose seguras en sus casas, corrieron á refugiarse á la ermita llamada de los Santos.

De pronto, entre las varias chispas eléctricas que la nube despedía, una exhalación penetró por la veleta de la torre de dicha ermita y recorriendo la mayor parte del edificio, produjo la muerte instantánea de una niña de 9 años y dejó heridas ocho personas más.

La exhalación incendió la cubierta de la torre y el fuego fué propagándose al resto del edificio.

Imposible pintar, según nos lo comunica un viajero, la impresión de terror que recibieron las gentes acogidas en el templo. Algunas personas salieron á la calle desprovistas y otras corrieron de acá para allá, aturdidas, buscando acaso sin saberlo el peligro de que huían, mientras las familias de las víctimas prorrumpían en desgarradores gritos.

Con la misma velocidad que la centella, causa de aquel estrago, corrió por el pueblo la noticia de la catástrofe, é inmediatamente acudieron en auxilio de las víctimas, así como á sofocar el fuego que continuaba enseñoreándose del edificio, las autoridades locales, la guardia civil y buen número de vecinos.

La tormenta fué muy pasajera y á esto se debe que pudieran ser auxiliados enseguida los heridos y se atendiera con tiempo á cortar el fuego.

La niña, á quien la exhalación mató repentinamente, llamábase Juana Gil Martínez.

Entre los ocho heridos figuran los jóvenes hermanas Leonor y Rosa Hernandez, Leonor Martínez, Francisco Valero, Juan Lopez Mata y Leoncio Melandrin Avilés, los cuales, así como los dos restantes, se encuentran en estado satisfactorio.

El incendio fué extinguido después de tres horas de incesantes trabajos.

El edificio en gran parte quedó destruido.

### Boletín meteorológico

Día 15 Julio—9 mañana

Barómetro.	762'6 mm.
Termómetro seco.	27'8 grós.
Id. húmedo.	21'2 »
Mínima.	19'4 »
Reflector.	18'0 »
Dirección del viento.	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1'9 »

### Palma

—Hemos tenido esta mañana el gusto de saludar en nuestra Redacción al distinguido facultativo barcelonés Dr. Pizá, que después de haber visitado varios pueblos de esta isla regresa esta tarde á Barcelona.

—Esta mañana en la Delegación de Hacienda, ha tenido lugar la subasta de varios ropas apesadasas juntamente con tabaco, sin que se haya presentado postor alguno.

—En el vapor-correo *Isleño* que mañana debe emprender viaje de itinerario para Valencia se embarcará la cuadrilla que dirigen los maestros Fernando Gómez (Gallo) y Antonio Fuentes que el Domingo último trabajó en nuestro circo taurino.

—El dueño de uno de los establecimientos de la calle del Carmen ayer tarde fué acometido de un síncope; fué asistido por el facultativo Sr. Malbertí y recobró la salud á los pocos momentos.

—Por el Teniente de Alcalde del distrito del Arrabal de Santa Catalina ha sido amonestado y multada una de las dos mujeres que en la tarde de ayer y en la calle de Soler que promovieron un altercado.

—**TRUQUILAT Dentista.** Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor Pelaires, 102, entresuelo.

### NOTICIA SENSACIONAL

Persona que nos merce entero crédito nos ha facilitado esta mañana las siguientes noticias que acababa de recibir de la Habana:

El partido reformista se ha unido al partido autonomista.

El *Pais* órgano del partido autonomista, ha venido á refundirse con el *Diario de la Marina* órgano del Sr. Maura.

Huelgan los comentarios.

### A «La Tradición»

Con desden, al que nosotros no dimos más importancia que la que en realidad merece el hombre *mongolfier* contestaba días pasados *La Tradición* al *HERALDO*

Contestamos en nuestra sección de *Berroqueñas* en tono humorístico á lo que, el colega en su inocente candor pensó eran envenenados dardos.

Decidimos contestar y aun llevar el ataque cuando bien nos parecieran pero oh providencial *El Católico Balear* nos dá el trabajo hecho.

He aquí el concepto que al diario católico merece el semanario carlista.

«A *La Tradición* no le ha parecido bien que nuestro periódico se haya tomado la libertad de mencionar los adelantos del canovismo.»

Dice el periódico carlista, que no es esa la misión de un diario puramente católico.

«Mos quiere decir *La Tradición* cual será estrictamente nuestra misión?»

Nos hemos ocupado hace pocos días, de una visita hecha por nuestros amigos el canónigo señor Vidal y el P. Auba á la mansión de D. Carlos, y seguramente esto se le habrá parecido bien al colega cuando no protesta.

Pues sepa, por si lo ignora, que *El Católico Balear* no es carlista ni tampoco conservador. En política, nuestro periódico obediendo al consejo del Papa, acepta la legalidad constituida, deseamos antes que el triunfo de los hombres, el de nuestras ideas, por esto nos guardamos de sembrar la cizaña en el campo católico y lamentamos que algunos de nuestros correligionarios caigan torpemente en las redes de la idolatría.

*El Católico Balear*, no tiene ídolos, sino ideas que defender, y en lo que concierne á la parte noticiosa de nuestro periódico, claro está que no hemos de omitir las ocurrencias del partido dominante, solo para dar gusto á los carlistas.

Ya sabemos que el carlismo es más fusionista que conservador, pero á nosotros las evoluciones del partidismo nos interesan poco.

No sean rebeldes los carlistas á los consejos del Papa, y crearemos entonces que están con nosotros, mientras esto no suceda deploraremos la pertinacia de los que fueron nuestros amigos y aun pretendían acompañarnos en la intención, y que á la manera de los Israelitas en el desierto se acuerdan demasiado de los ajos y cebollas que dejan en Egipto.»

Los comentarios mañana.

### Lecciones de derecho y bachillerato

Enseñanza académica y domiciliar de las asignaturas de facultad de derecho y segunda enseñanza, y preparación para las próximas oposiciones al Cuerpo jurídico de la Armada y jurídico militar por el abogado D. Antonio Diaz Delgado, Teniente auditor de guerra. Calle del Coaquizador 28-3.º derecha. 10—9

## Telegramas

### Corresponsales especiales

#### El «Liberal» y la indemnización Mora.—Obsequios á nuestros marinos

Madrid 16, 8'15 m.

El popular diario *El Liberal* dirige cargos al Gobierno por si acuerda sea satisfecha la indemnización Mora, sin consultar antes las Cortes y sin que se vote un crédito particular.

En Chemburgo, al entrar en rada el acorazado *Pelayo*, fué saludado con las salvas de ordenanza, celebrándose suntuosas fiestas en honor de la escuadra española.

Rodrigo.

#### Sin noticias.—Huelga de panaderos

Madrid 16 9'15 m.

Ninguna noticia se ha recibido de Cuba.

Varios patronos han accedido á dar á los obreros siete reales conforme pedían; no obstante de esto, hay muchos temores de que continúe la huelga á causa de la resistencia que oponen la mayoría de obreros.

Rodrigo.

#### Epidemia en Ceuta.—Proyectos de Romero

Madrid 16 9'25 m.

Ha aparecido en Ceuta un intenso foco varioloso, siendo atacadas las tropas que están de guarnición en aquella plaza.

El Sr. Romero Robledo, llevará al consejo de mañana un proyecto de adaptación á la ley de presupuestos, para la movilidad de funcionarios de la carrera judicial y otro haciendo desaparecer los excedentes de la carrera judicial, adjudicandoles magistraturas, registros de hipotecas y escribanías.

Rodrigo.

#### Un maestro mendigo.—Asesinato

Madrid 16 9'50 m.

El reputado maestro Gabaldón, vá por las calles implorando la caridad pública.

El Conde de Stambuloff, antiguo dictador de Bulgaria al salir en Londres del *Club de la unión Sofía*, fué herido mortalmente por cuatro individuos.

Rodrigo.

#### Un artículo del «Imparcial»

Madrid 16, 9'30 m.

*El Imparcial* tomando por base la versión de la causa del testamento falso, escribe un artículo de tonos violentos contra el Ministro de Gracia y Justicia, adivinandose en la ironía del diario de la mañana la mano y la intención de los *gamacistas* enemigos personales algunos de el Sr. Romero.

*El Imparcial* se hace eco del artículo publicado anoche por el *Heraldo* sobre la destitución del juez Maroto y añade que Romero por el camino que sigue no tardará en hacerse impopular y que jamás estará bien unido con la seriedad del departamento que desempeña por incompatibilidad de carácter.

*El Imparcial* enseña la oreja. No falta quien asegura que el no pasar por recientes exigencias que le hizo el Sr. Maura para el nombramiento de jueces de su distrito, ha influido en la campaña desentonaada que contra él emprende el diario de la calle de *Mesoneros Romanos*.

Rodrigo.

#### Negativa de Tetuán.—A Londres

Madrid 16, 9'20 m.

Niégame que el Conde de Casa-Miranda haya sido nombrado Delegado de Hacienda en París.

El Duque de Tetuán lo ha desmentido. El Conde de Casa-Valencia marchará en breve á Londres para poseccionarse de la Embajada.

Rodrigo

#### Disgusto del Gobierno.—Prohibición

Madrid 16, 9'15 m.

Encuétrase el Gobierno disgustadísimo, á consecuencia de las medidas que tomaron las autoridades de Zamora respecto del motin que tuvo lugar en aquella capital.

El Alcalde de Valladolid ha prohibido terminantemente la venta por las calles de periódicos.

Rodrigo

### Ultimas Cotizaciones

(Agencia Fuster)

Barcelona 16, 4 tarde.

(Urgente)

4 p 00 interior	67'90
4 p 00 exterior	78'80
Cubas 1890	101'37
París	67'62

### Servicio particular del «Heraldo»

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 16 de Julio de 1895

Á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Calmoso.

Estado de los horizontes.—Calmoso.

Estado del viento.—S. O. flojo.

Estado de la mar.—Llana y rizada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—Una barca del bou y el vapor *Salvador*.

Salidos.—El vapor correo *Cataluña*.

Buques á la vista.—Ninguno.

